



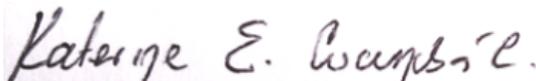
**FIJACIÓN EN LISTA ARTICULO 110 DEL C. G. P.  
01 DE DICIEMBRE 2023**

El traslado empieza a correr el cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a las 7:30 a.m. y vence el seis (06) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a las 4:00 p.m.

RAD	DEMANDANTE/EJECUTANTE	DEMANDADO/EJECUTADO	OBJETO DEL TRASLADO
2019-00074	JOSE WILLIAM CAÑON VARGAS	IPS REHABILICOP SAS	LIQUIDACION DE COSTAS
2019-00049	AURA ALICIA CARDOZO RUSINQUE	COLPENSIONES Y PORVENIR	LIQUIDACION DE COSTAS
2020-00210	JUANA BAUTISTA CHAVEAU PEREIRA	ALDO JOSÉ BLACK YI y OTRO	LIQUIDACION DE COSTAS
2022-00156	SERGIO ENRIQUE DIAZ GOMEZ	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	LIQUIDACION DE COSTAS
2009-00031	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS de JAIME DE JESUS ALCARAZ ALCARAZ	MONOMEROS COLOMBO VENEZOLANOS SA	RECURSO DE REPOSICION

Los documentos respecto de los cuales se corre traslado se encuentran disponibles en el expediente digital en la plataforma [Tyba](#).

LA SECRETARIA,

  
KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO